

Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Karla Breceda Elenes
Presidenta del Comité
karla.breceda@sedesol.gob.mx

- Ordenar y regular las actividades estadísticas y de información relacionadas con la planeación y la instrumentación de programas y proyectos sociales.
- Incrementar la cantidad de datos homologados, actualizados y sistematizados, para avanzar en la explotación de los registros administrativos utilizados en el desarrollo social.

- El Comité se enfocará en la generación e **integración de información** estadística y geográfica relacionada con el **desarrollo social** del país.
- Esta información será utilizada para construir herramientas que permitan guiar los esfuerzos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y de las otras Unidades de Estado involucradas.

Tema	Situación actual	Comparación entre la oferta y la demanda de información
Homologación de los registros administrativos	Variables y categorías diferentes. Diversas unidades de medida e incluso, cálculos distintos para los mismos indicadores	
Integración de la información de los registros administrativos	Falta de correspondencia entre la información de las unidades administrativas. No existe un identificador común en los registros para realizar la conciliación de los datos.	
Recopilación de información para el ámbito geográfico	Ausencia de un estándar en la generación de información cartográfica	

Dado el diagnóstico previo, el Comité está diseñado para:

Contar con un Programa de Desarrollo Estadístico y Geográfico para los próximos años.

Armonizar e integrar la información estadística y geográfica que actualmente se genere.

Incorporar nueva información que permita consolidar la infraestructura estadística y geográfica para atender las necesidades sociales de México.

Lo anterior ayudará en la formulación de políticas para el desarrollo social, el seguimiento de los programas sociales, la medición de sus avances y su evaluación.

Ejemplos :

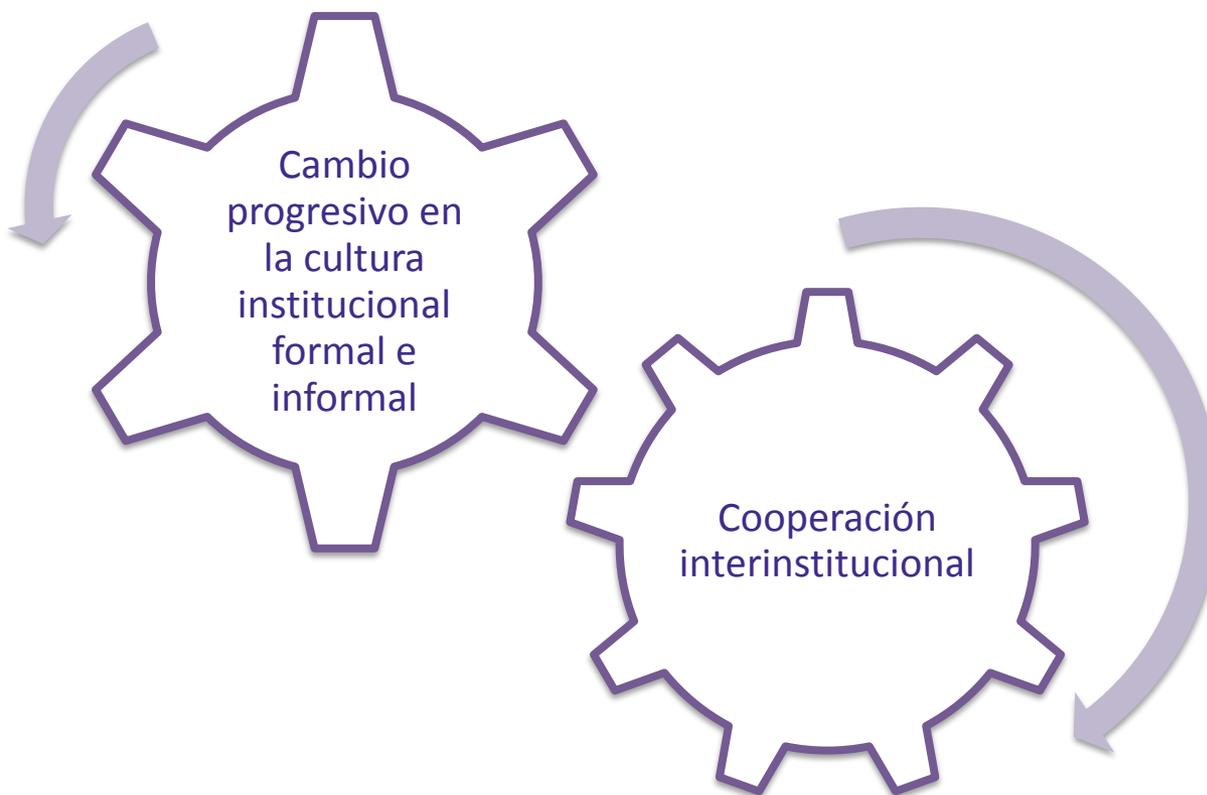
- Unificar las unidades de medida para emitir reportes de acciones
- Normar la actualización del catálogo de localidades
- Definir los límites de los polígonos
- Definir cómo se van a reportar los avances: por acción, por beneficiario, por hogar por vivienda
- Definir cómo se van a contabilizar los apoyos
- Definir cómo y cada cuánto actualizarán los registros
- Definir las fechas de corte
- No todos los sistemas tienen la misma calidad de sistemas de información ¿cómo se va a resolver este problema?
- Unificar los niveles de análisis
- Diseñar un esquema con poder coercitivo para seguir los acuerdos establecidos

Actividad o proyecto	Objetivo	Responsable	Cronograma	Producto
<p>-Padrón de dependencias. -Registro de variables.</p>	<p>Identificar: -dependencias que cuenten con acciones de desarrollo social. - registros administrativos a homologar.</p>	<p>Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social</p>	<p>Enero 2010 - Agosto 2010</p>	<p>“Diagnóstico de la información disponible”</p>
<p>Análisis del impacto en la elaboración y evaluación de programas sociales</p>	<p>Orientar al sector encargado de la información geoestadística</p>	<p>Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social</p>	<p>Septiembre 2010- Diciembre 2010</p>	<p>“Proyectos estadísticos y geográficos de interés nacional para el desarrollo social del país”</p>

Actividad o proyecto	Objetivo	Responsable	Cronograma	Producto
Análisis de los diversos indicadores ya existentes, así como el diseño de nuevos indicadores.	Compilación de todos los indicadores oficiales del SNIEG.	Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Enero 2011- Febrero 2012	“Indicadores clave de registros de programas de desarrollo social para el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG”.
Conformar un documento que agrupe y defina los criterios de homologación conceptual.	Definir los criterios para homologar conceptos.	Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Enero 2011- Febrero 2012	Criterios de homologación conceptual

Actividad o proyecto	Objetivo	Responsable	Cronograma	Producto
Elaboración o revisión de las normas técnicas para los proyectos de generación e integración de información de desarrollo social.	Definir el marco conceptual demográfico, social y económico básico.	Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Marzo 2010-Diciembre 2012.	“Normas para la armonización de datos socio-demográficos y económicos en la producción de las estadísticas del desarrollo social”.
Establecer las reglas a seguir para que la información cumpla con los estándares necesarios.	Determinar las normas para la certificación de procesos estadísticos.	Comité Técnico Especializado en Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	Marzo 2010-Diciembre 2012.	“Normas para la documentación y certificación de procesos estadísticos.

La estandarización en los registros administrativos requiere:



- ✓ Formular políticas para el desarrollo social.
- ✓ Dar seguimiento a los programas sociales.
- ✓ Proporcionar información comparable y de calidad para desglosar el gasto de las dependencias en cuestiones de política social.
- ✓ Permitir la circulación de la información entre las dependencias participantes y con ello evitar la duplicación de esfuerzos en la administración pública.
- ✓ Facilitar la transparencia y la rendición de cuentas.
- ✓ Evitar problemas debido a las diferencias en la definición de conceptos, unidades de medida y catálogos.